



MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVO INGRESO CURSO 2017/18

■ ¿Cuándo puedo matricularme?

- En la Sala de Automatrícula de la EINA: en el día/hora de la [cita asignada](#)
- Automatrícula por otros medios:
 - **GRADOS:**
 - 1ª fase de admisión: del 13 al 20 de julio de 2017
 - 2ª fase de admisión: hasta el 6 de octubre de 2017
 - **MÁSTERES UNIVERSITARIOS:**
 - Preadmitidos fase I y admitidos fase II: del 25 al 28 de julio de 2017
 - Admitidos fase III: del 18 al 25 de octubre de 2017

■ ¿Qué debo hacer antes de matricularme?

- Consultar el **plan de estudios:** [Grado/Máster](#).
- Consultar los **Horarios** y grupos de clase ([Grado](#) / [Máster](#))
- Consultar la **normativa académica:**
 - [Régimen de permanencia](#)
 - [Normas de Evaluación y Evaluación curricular](#)
- Consultar la posibilidad de [reconocimiento de créditos](#). Si existen tablas aprobadas (p. ej.: Ciclos Formativos, B1 de Inglés, entre grados de la EINA, ...) no matricular los créditos a reconocer.

■ ¿Qué necesito para matricularme?

- **Mi NIP y mi contraseña administrativa.**
- En función de la modalidad de matrícula:
 - con solicitud de **Beca:**
 - Beca del MECD. La solicitud se realiza [on-line](#). No es necesario presentarla en Secretaría.
 - Beca del Gobierno Vasco. Las solicitudes pueden presentarse, para su tramitación a través de la Sección de Becas, en cualquier Registro de la Universidad de Zaragoza, así como en el [Registro Electrónico de la UZ](#), pero no es preciso entregar copia en el centro donde se matricula el estudiante..
 - Ayudas para estudiantes extranjeros. Deben presentar la solicitud al formalizar la matrícula.
 - * Importante: para concurrir a la convocatoria de Ayudas al estudio de la UZ (febrero/marzo 2018) es necesario haber solicitado Beca del MECD o del Gobierno Vasco.
 - acreditación **Familia Numerosa**,
 - solicitud justificada de [matrícula a tiempo parcial](#), ...
- Tramitación del [CARNÉ UNIVERSITARIO](#) con el personal del Banco Santander, si no se ha solicitado en cursos anteriores.

■ ¿Dónde y Cómo puedo matricularme?

- **Sala de Automatrícula** → solamente el día asignado en la cita
(aula informática nº 1 edificio Torres Quevedo, planta calle), o
- en [Secretaría Virtual](#) UZ → hasta el último día establecido en la fase correspondiente.

■ ¿Qué documentos debo entregar en Secretaría?

- Todos los estudiantes deben entregar copia del DNI, NIE o Pasaporte.
- Matrículas realizadas en la Sala de Automatrícula: sólo, sólo si es el caso, la documentación acreditativa de la reducción de tasas (FªNª, ...), solicitud justificada de matrícula a tiempo parcial,...
- Matrículas realizadas por otros medios/fuera del centro: un ejemplar impreso de la matrícula firmado por el estudiante y la documentación acreditativa que proceda.
- Pagos por domiciliación bancaria: **mandato de domiciliación** firmado por el titular de la C/C.